

N. Expediente	25269/2026
F. Apertura	24/02/2026
Serie documental	TO0702 - Liquidación del presupuesto
Asunto	Liquidación del Presupuesto consolidado Ayuntamiento de Torrevieja ejercicio 2025
Procedimiento	Informe de Intervención a la Rectificación Liquidación del presupuesto 2025 Ayuntamiento de Torrevieja

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

Con motivo de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 4.1.b) 4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por la Interventora que suscribe, ante la propuesta de modificación del decreto de liquidación del presupuesto emitida por el órgano de contabilidad se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. El 27 de febrero del 2026 por Decreto 2026-1144 con csv: 3ERNCAH2HPXYYJQYNP657PHL se aprobó la liquidación del Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento de Torrevieja del ejercicio económico 2025. En la parte resolutive de dicho Decreto apartado primero se reflejaba entre otros el documento anexo "Remanente de Tesorería Ayuntamiento 2025" que se encuentra en la carpeta 02 del expediente "Liquidación del Presupuesto 2025 Ayuntamiento de Torrevieja" en concreto el documento 02.06 Remanente Tesorería.

SEGUNDO. Se ha incorporado informe propuesta de modificación de la liquidación del presupuesto de fecha 11 de marzo de 2026 con csv 5KGRWE3RYSKEHK7RQFY9M23E9 en el que se propone "Rectificar el error material sufrido en el apartado primero de la parte resolutive del Decreto 2026-1144 en el que se aprobó la liquidación del Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento de Torrevieja del ejercicio económico 2025, con csv 3ERNCAH2HPXYYJQYNP657PHL incorporando un nuevo cuadro del Remanente de Tesorería al advertirse error en los cálculos del documento 02.06 Remanente de Tesorería en concreto en el apartado III Exceso de financiación afectada consistente en que se ha reflejado un importe de 20.533.110,75 euros cuando se debía haber reflejado el importe de 20.833.360,27 euros. Y en consecuencia, se debe corregir el epígrafe



IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III) que pasará de 19.961.729,86 euros a 19.681.039,29 euros suponiendo una diferencia de 280.600,57 euros.

TERCERO. Al decreto de la liquidación del presupuesto de 2025 se emitió informe de Intervención General 2026-0055 de fecha 27 de febrero de 2026 con csv : D5D5FYHZDMJ3GXNJFHPW26WE7 de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se manifestaba que “Se informa favorablemente la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025, por estar confeccionada y constar los documentos que señala la legislación aplicable”.

En la parte analítica del informe se reflejó en al apartado 9.3.a Gastos con Financiación Afectada, el listado con los datos erróneos siendo el correcto el que se transcribe:

Ref.proyecto	DENOMINACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO POSITIVAS	DESVIACIONES DEL EJERCICIO NEGATIVAS	DESVIACIONES ACUMULADAS POSITIVAS
20070000001	OBRAS ALUMBRADO (INVERSIÓN, REPOSICIÓN)	0,00	0,00	13.908,54
20070000002	OBRAS INFRAESTRUCTURAS EJEC AVAL HNOS. CULIAÑEZ	0,00	0,00	2.163,00
20070000003	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA ZONA VERDE LOS BALCONES	0,00	0,00	3.261,05
20080000001	INVERSIÓN NUEVA, FUNCIONAMIENTO, EDIFICIOS	0,00	0,00	157,27
20080000002	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	0,00	0,00
20080000002	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	53.443,80	70.127,62
20080000002	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	76.193,68	99.979,46
20080000002	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	78.318,35	102.767,40
20080000002	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	7.488,61	9.826,37
20090000001	INVERSIÓN NUEVA FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PROYECTOS	0,00	0,00	10.069,95
20090000002	INVERSIÓN NUEVA FUNCIONAMIENTO SERVICIOS EDIFICIOS	0,00	263.155,39	0,00
20100000001	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	1.318,90	326,15
20100000002	BORDILLOS PAVIMENTACIÓN C/CONCORDIA AVAL LOGAN	0,00	0,00	4.795,98
20100000003	PROYECTOS. URBANISMO	0,00	0,00	10.554,08
20100000003	PROYECTOS. URBANISMO	0,00	0,00	14.762,63
20100000003	PROYECTOS. URBANISMO	0,00	0,00	1.895,01
20100000003	PROYECTOS. URBANISMO	0,00	0,00	60,44
20110000001	RENOV. Y AMP. AGUA DELFINA VIUDES	0,00	0,00	146.123,98
20110000002	EJECUC SUBSIDIARIA ESTUD PREVIOS EDIF LA BALLENA	0,00	0,00	67.000,00
20120000001	APERTURA DE ZANJA C/MARÍA PARODI AVAL CULIAÑEZ	0,00	0,00	76.096,62
20120000002	OBRA ALUMBRADO PÚBLICO AV CÓRCEGA AVAL EL MOLINO	0,00	0,00	12.693,38
20120000003	SERVICIOS URBANISTICOS C/SAUCE ESQ C/ALAMO TUJUMAR	0,00	0,00	13.923,95
20130000001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - ADMON GENERAL	0,00	0,00	5.863,16
20130000001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - ADMON GENERAL	0,00	0,00	438,23
20130000001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - ADMON GENERAL	0,00	0,00	39.815,80
20130000002	INVERS. REPOSICIÓN EN INFRAESTR. FOMENTO EMPLEO	0,00	0,00	38.654,48



2013000002	INVERS. REPOSICIÓN EN INFRAESTR. FOMENTO EMPLEO	0,00	0,00	21.816,19
2013000002	INVERS. REPOSICIÓN EN INFRAESTR. FOMENTO EMPLEO	0,00	0,00	36.753,74
2014000001	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA	0,00	25.873,61	0,00
2014000002	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	46.493,88
2014000003	INVERSIÓN REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCION	0,00	0,00	122.946,73
2015000001	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA	0,00	886,57	0,00
2015000002	INVERSIÓN NUEVA EN TERRENOS PARA SERV DE URBANISMO	0,00	221.122,02	0,01
2018000002	LOTE 1 PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	0,00	0,00	486.356,69
2018000003	LOTE 2 PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	0,00	2.862,62	194.917,69
2020000001	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRA. Y BIENES	0,00	0,00	180.400,00
2020000002	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	8.700,35
2020000003	INFRAESTRUCTURAS COLEGIO AMANECER	0,00	0,00	79.468,45
2020000004	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	21.990,76
2020000005	REDACCIÓN PROYECTO NUEVA PISCINA	0,00	0,00	101.193,44
2020000006	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIFICIOS	0,00	257.942,73	21.363,56
2020000006	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIFICIOS	0,00	472.276,66	39.115,31
2020000007	PROYECTO MUSEO DEL MAR Y DE LA SAL	0,00	0,00	131.457,33
2020000013	REMODELACIÓN PASEO DE LA LIBERTAD	0,00	316.805,51	639.145,10
2020000016	REDACCIÓN PROYECTO REMODELACIÓN DE LAS TORRETAS	0,00	0,00	91.000,00
2020000020	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA SIESTA	0,00	0,00	455.026,84
2020000021	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	193,53
2020000023	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF Y OTRAS CONSTRUC	0,00	126.247,78	159.820,43
2020000023	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF Y OTRAS CONSTRUC	0,00	77.000,17	97.476,57
2021000001	MOBILIARIO	0,00	1.744,01	755,99
2021000002	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIFICIOS	0,00	0,00	42.000,00
2021000003	REURBANIZACIÓN PLAYA DE LOS LOCOS	0,00	0,00	39.209,31
2021000004	CORREDOR VERDE Y CARRILES BICI	0,00	0,00	20.000,00
2021000006	REDACCIÓN PROYECTO PASEO LA MATA	0,00	0,00	4.070,98
2021000007	REHABILITACIÓN CALLES RODAS Y RAMON GALLUD	0,00	0,00	18.150,00
2021000008	REMODELACIÓN PLAZA DE ORIENTE Y EJECUCIÓN PISTA	0,00	48.523,73	39.219,47
2021000009	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIOS	0,00	0,00	360.000,00
2021000010	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIFICIOS	0,00	0,00	13.221,91
2021000011	REDACCIÓN PROYECTOS PARA INVERSIONES	0,00	0,00	50.911,98
2021000012	REDACCIÓN PROYECTOS PARA INVERSIONES	0,00	0,00	40.199,00
2021000013	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	11.121,93
2021000014	PÉRGOLAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	0,00	0,00	40.000,00
2021000015	REMODELACIÓN DE ZONAS VERDES	0,00	0,00	607.935,99
2021000016	PASARELAS EN PLAYAS	0,00	7.719,20	13.770,40
2021000017	PLATAFORMAS MÓVILES	0,00	0,00	90.000,00
2021000018	CASETAS DE SOCORRISMO	0,00	285.200,69	29.799,31
2021000019	PROYECTOR	0,00	0,00	1.200,00



2021000020	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	536,76
2021000021	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	20.000,00
2021000022	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONST.	0,00	0,00	1.539,80
2021000023	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	9.018,32
2021000024	CENTRO ESCUELA DE OFICIOS	0,00	109.192,41	2.190.807,59
2021000025	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	7.029,57
2021000026	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	7,01
2021000027	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	0,00	0,00	3.000,00
2021000028	REPARACIÓN PISTAS DEPORTIVAS SALVADOR RUSO	0,00	0,00	38.000,00
2021000029	REPARACIÓN DE SISTEMA DE DESAGÜE SRA ROSARIO	0,00	0,00	60.000,00
2021000030	PROYECTO ADECUACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS COLEG	0,00	0,00	35.388,99
2021000031	MAQUINARIA, INSTAL Y UTILLAJE	0,00	0,00	8.526,22
2021000032	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	8.000,00
2021000033	ELEMENTOS DE ARTESANÍA NAVIDEÑA	0,00	0,00	24,86
2021000034	REDACCIÓN PROYECTOS NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	8.032,63	20.849,01
2021000035	FINALIZACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO POLIVALENTE	0,00	78.127,55	
2021000035	FINALIZACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO POLIVALENTE	0,00	46.865,45	
2021000036	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	2.000,00
2021000037	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTR.	0,00	0,00	2.683,30
2021000038	REDACCIÓN PROYECTO ESTACIÓN AUTOBUSES	0,00	0,00	60.500,00
2021000039	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SOCIEDAD INFORMACIÓN	0,00	104.905,40	426.585,82
2021000040	RENOVACIÓN DE SALA DE PRENSA	0,00	347,69	33.152,31
2021000041	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	1.996,50	1.864,51
2021000042	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	6.091,83
2021000043	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	9.806,77
2021000044	MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE	0,00	0,00	74,38
2021000045	EQUIPAMIENTO, AMPLIACIÓN SISTEMA VIRIATO	0,00	0,00	785,89
2021000046	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PADRÓN MUNICIPAL	0,00	0,00	70.000,00
2021000047	LICENCIAS DE SOFTWARE	0,00	1.312,85	4.742,46
2021000048	ADQUISICIÓN DE HARDWARE	0,00	2.883,35	4.856,85
2021000049	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	0,00	13.471,20
2021000050	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	24.547,62	11.091,00
2021000051	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	124.602,34	5.504,46
2021000051	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO	0,00	14.010,50	618,93
2021000052	REMODELACIÓN ERAS DE LA SAL	0,00	33.052,92	1.947,08
2021000053	REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO CIS Y MUSEO DE HIST	0,00	0,00	138.928,50
2021000065	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS	0,00	159.653,18	215.567,79
2021000068	MEJORAS DE CENTRO DE DATOS	0,00	4.957,94	120.648,43
2021000069	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF Y OTRAS CONSTRUCC	0,00	112.969,01	7.030,99
2021000069	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF Y OTRAS CONSTRUCC	0,00	205.634,86	12.798,35
2021000069	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF Y OTRAS CONSTRUCC	0,00	56.804,10	3.535,38



20220000014	PLAN RENHACE 2021-2022	0,00	0,00	580.092,00
20230000001	SENDA PEATONAL DE LA MATA (PLAN DE SOSTENIBILIDAD)	0,00	0,00	0,00
20230000002	LUMINARIAS EN LA SENDA PEATONAL DE LA MATA	0,00	0,00	0,00
20230000003	ILUMINACIÓN SOSTENIBLE PASARELA DIQUE LEVANTE	0,00	895.073,08	0,00
20230000004	COMUNICACIÓN DIGITAL Y ESCUCHA ACTIVA	0,00	0,00	353.320,00
20230000005	INTELIGENCIA TURÍSTICA (PLAN DE SOSTENIBILIDAD)	0,00	197.893,33	71.936,67
20230000006	OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ENERGÍA VERDE	0,00	167.007,83	111.292,17
20230000007	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA INDUSTRIA SALINERA	0,00	0,00	511.476,92
20230000008	CLUB DE PRODUCTO (PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA)	0,00	48.807,77	84.292,23
20230000009	OFICINA TÉCNICA (PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA)	0,00	0,00	108.900,00
20230000010	PLAN RENHACE 2022	0,00	0,00	450.000,00
20230000011	AMPLIACIÓN AULARIO IES N°1 LIBERTAS (EDIFICANT)	0,00	0,00	0,00
20230000012	ACTUACIONES EN CEIP VIRGEN DEL CARMEN (EDIFICANT)	0,00	48.899,60	0,00
20230000014	IVACE CASA GRANDE I PROGRAMA MEJORA INFRAESTRUCTUR	55.762,54	0,00	0,00
20230000015	IVACE CASA GRANDE II PROGRAMA MEJORA INFRAESTRUC.	58.510,15	0,00	0,00
20230000131	ESTACIÓN DE CARGA PROGRAMA ZONA DE BAJAS EMISIONES	0,00	1.668.886,72	0,00
20230000132	TRANSF DIGITAL Y SOSTENIB DEL TRANSPORTE URBANO	0,00	0,00	614.486,25
20230000133	TRANSFORMACIÓN PARADAS EXISTENTES E INTERCAMBIADOR	0,00	0,00	405.688,50
20230000136	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA PRTR (PLAN BARRIOS)	0,00	621.576,48	3.127.916,54
20230000136	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA PRTR (PLAN BARRIOS)	0,00	0,00	599.966,01
20230000136	REHABILITACIÓN EDIFICATORIA PRTR (PLAN BARRIOS)	0,00	0,00	0,00
20230000137	SENDA PEATONAL HOSPITAL	0,00	0,00	200.228,21
20230000138	PISTAS DEPORTIVAS EN PARQUES A+D	0,00	0,00	82.707,39
20230000141	REGENERACIÓN URBANA PRTR (PLAN BARRIOS)	0,00	0,00	484.443,30
20230000142	OFICINA DE REHABILITACIÓN PRTR (PLAN BARRIOS)	0,00	7.217,80	53.463,16
20240000005	FOTAV/2023/1/03 T´AVALEM BARCO DE SAL	0,00	117.877,28	0,00
20240000006	LÍNEA APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES	0,00	0,00	
20240000014	EPSAR DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO 2024	0,00	1.455.911,78	0,00
20240000017	PROGRAMA EMPUJU/2024/194/03	15.541,17	0,00	
20240000018	CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	0,00	0,00	100.000,00
20240000019	ALBERGUE DE ANIMALES	0,00	545.905,44	771.161,93
20240000020	PABELLÓN DEPORTIVO POLIVALENTE DE LA MATA	0,00	1.394.353,75	0,00
20240000021	FINALIZACIÓN PABELLÓN DEPORTIVO POLIVALENTE	0,00	41.350,00	0,00
20240000022	CENTRO ALZHEIMER	0,00	0,00	300.000,00
20240000023	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G	0,00	413.498,31	28.038,54
20240000024	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFR. Y BIENES	0,00	4.361,56	7.968,55
20240000025	REPAVIMENTACIÓN Y REPARACIÓN DIQUE DE LEVANTE	0,00	3.097.999,38	1.238.727,25
20240000025	REPAVIMENTACIÓN Y REPARACIÓN DIQUE DE LEVANTE	0,00	1.727.760,30	0,00
20240000026	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	450.000,00
20240000027	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	0,00	2.265,32	161.970,49
20240000028	CENTRO CÍVICO SAN ROQUE	0,00	0,00	150.000,00
20240000033	P02 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS IMPLANTACIÓN	0,00	17.502,08	0,00



	ZONA			
20240000033	P02 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS IMPLANTACIÓN ZONA	0,00	2.243,19	0,00
20240000034	OBRAS REORDENACIÓN ZONAS ADYACENTES AL PUERTO	0,00	2.208.443,21	0,00
20250000001	FESTA/2024/1/03 BARCO DE SAL	0,00	127.884,22	0,00
20250000002	FOTAE/2024/9/03 VIDES DE LA MATA IV	0,00	252.293,24	0,00
20250000003	EPSAR DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO 2025	939.583,08	0,00	939.583,08
20250000004	INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUC B.D.U.G.	0,00	99.409,71	0,00
20250000005	PLAN ESTATAL VIVIENDA 2022-2025 ANUALIDAD 2025	105.421,27	0,00	105.421,27
20250000006	PACTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2025-2026	81.239,08	0,00	81.239,08
20250000007	PROGRAMA ETRAME 2025/29/03	0,00	52.058,15	0,00
20250000008	PROYECTO DIRECC. DE OBRA IES LAGUNAS (EDIFICANT)	0,00	0,00	0,00
20250000009	INVERSIÓN NUEVA EN MAQUINARIA, INSTALAC TÁC Y UTIL	0,00	3.946,51	0,00
20250000010	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (130)	0,00	0,00	0,00
20250000011	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN MAQUINARIA, INSTA TEC	0,00	59.757,99	0,00
20250000012	CHALECOS Y PISTOLAS	0,00	21.312,10	0,00
20250000013	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G.	0,00	0,00	0,00
20250000014	INVERSIÓN REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y B.D.U.G.	0,00	21.757,55	0,00
20250000015	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	0,00	10.219,39	0,00
20250000016	AULA SEGURIDAD VIAL	0,00	0,00	0,00
20250000017	REPARACIÓN EXTRAORDINARIA DE EDIF. Y OTRAS CONTRUC	0,00	0,00	0,00
20250000018	AMPLIACIÓN DE CEMENTERIOS	0,00	0,00	0,00
20250000019	ELEMENTOS DE ARTESANÍA NAVIDEÑA	0,00	0,00	0,00
20250000020	INVERSION DE REPOSICIÓN EDIFICIOS Y CONSTR A+D	0,00	0,00	0,00
20250000021	GESTIÓN DEL PATRIMONIO CENTRO ALZHEIMER	0,00	0,00	0,00
20250000022	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (933)	0,00	0,00	0,00
20250000023	REMODELACIÓN ERAS DE LA SAL FÁBRICA DE HIELO	0,00	519.497,28	0,00
20250000024	REMODELACIÓN EDIFICIO LA PLASA	0,00	0,00	0,00
20250000025	SENDA PEATONAL HOSPITAL	0,00	0,00	0,00
20250000026	REURBANIZACIÓN ESPACIOS PEATONALES Y MEJORA ACCESI	0,00	0,00	0,00
20250000027	RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	0,00	51.201,25	0,00
20250000029	PASEO PLAYA DE LOS LOCOS	0,00	0,00	0,00
20250000030	REMODELACIÓN DE ZONAS VERDES	0,00	0,00	0,00
20250000031	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje 2025	0,00	0,00	0,00
20250000032	Reurbanización Zona Verde Punta de la Vívora 2025	0,00	0,00	0,00
20250000033	Inversión reposición infraestructuras 2025	0,00	0,00	0,00
20250000034	Inversión nueva en Mobiliario	0,00	0,00	0,00
20250000035	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00	0,00	0,00
20230000134	VEHÍCULOS CERO EMISIONES	0,00	0,00	
20220000005	MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EELL	0,00	82.168,34	0,00
20230000016	PRESTACIONES SOCIALES SITUACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00
20230000021	SUSTITUCIÓN CESPED ARTIFICIAL CAMPO NELSON MANDELA	0,00	0,00	0,00
20230000022	PROGRAMA ERTEFE/2022/150/03	0,00	0,00	0,00



20230000027	FOTAV/2022/9/03 (T'AVALEM MAESTRO LAFUENTE II)	206.087,85	0,00	0,00
20230000028	PLAN + CERCA 2022 LÍNEA ASISTENCIA 3421	0,00	0,00	0,00
20230000029	BONO CONSUMO ANUALIDAD 2023	694.387,00	0,00	0,00
20230000031	TALLER VIDES DE LA MATA III FOTAE/2023/19/03	250.574,06	0,00	0,00
20230000104	MAQUINARIA, INSTAL Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00
20240000001	FOTAEM/2023/9/03 LA BELLA LOLA II	245.361,80	0,00	0,00
TOTAL		2.652.468,00	19.400.360,27	20.833.801,32

CUARTO. La propuesta de modificación es la siguiente:

“Advertido error en los cálculos del documento 02.06 Remanente de Tesorería. en concreto en el apartado III. Exceso de financiación afectada consistente en que se ha reflejado un importe de 20.533.110,75 euros cuando el importe debía ser de 20.833.360,27 euros. El error obedece a la transcripción errónea de la cifra de las desviaciones acumuladas positivas de varios proyectos de gasto. Error descubierto con ocasión de las validaciones previas de la Cuenta General y a la incorporación de remanentes que por motivos de premura de tiempo no pudieron realizarse con anterioridad a la presentación de la liquidación.

En consecuencia, se debe corregir el epígrafe IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III) que pasará de 19.961.729,86 euros a 19.681.039,29 euros suponiendo una diferencia de 280.600,57 euros.”

Y por tanto se debe rectificar el cuadro siguiente:

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 27/02/2026 a las 13:06

Ayuntamiento de Torrevieja
Ejercicio: 2025
Fecha límite: 31/12/2025

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2025		2024	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		47.589.708,31		69.399.569,63
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		8.222.666,66		27.941.566,92
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.406.828,10		22.644.905,76	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	5.668.739,55		5.157.718,02	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	147.099,01		138.943,14	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		9.728.641,03		17.246.934,79
400	- (+) del Presupuesto corriente	2.980.137,14		11.441.620,67	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	140.031,22		168.870,20	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	6.608.472,67		5.636.443,92	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-725.513,86		-735.989,22
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.692.961,99		1.682.881,99	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	967.448,13		946.892,77	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		45.358.220,08		79.358.212,54
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		4.843.379,47		4.659.483,16
	III. Exceso de financiación afectada		20.553.110,75		31.250.048,51
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		19.961.729,86		43.448.680,87

Debe figurar este cuadro:



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 10/03/2026 a las 12:18

Ayuntamiento de Torre Vieja

Ejercicio: 2025

Fecha límite: 31/12/2025

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2025		2024	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		47.589.708,31		69.399.569,63
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		8.222.666,66		27.941.566,92
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.406.828,10		22.644.905,76	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	5.668.739,55		5.157.718,02	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	147.099,01		138.943,14	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		9.728.641,03		17.246.934,79
400	- (+) del Presupuesto corriente	2.980.137,14		11.441.620,67	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	140.031,22		168.870,20	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,530,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	6.608.472,67		5.636.443,92	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-725.513,86		-735.989,22
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.692.961,99		1.682.881,99	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	967.448,13		946.892,77	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		45.358.220,08		79.358.212,54
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		4.843.379,47		4.659.483,16
	III. Exceso de financiación afectada		20.883.801,32		31.250.048,51
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		19.681.039,29		43.448.680,87

CONCLUSIONES:

PRIMERA: Como la modificación planteada no afecta al cálculo de la Estabilidad Presupuestaria, regulada en los artículos 3 y 11 de la LOEPSF y que se define como la situación de equilibrio o de superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC10), se sigue incumpliendo en la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Torre Vieja y consolidado del ejercicio 2025.

SEGUNDA: Como la modificación no afecta al cálculo de la Regla de Gasto se sigue cumpliendo que en la liquidación del presupuesto para 2025.

TERCERA.- Se informa favorablemente la corrección de hecho manifestada ya que De acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos", implicando una rectificación de plano del acto o disposición administrativa que revele una equivocación evidente por sí misma y manifiesta en su propio contenido.

¹ El presente informe forma parte del control interno permanente, puesto que éste comprende tanto las actuaciones de control que anualmente se incluyan en el correspondiente Plan Anual de Control Financiero, como las actuaciones que sean atribuidas en el ordenamiento jurídico al órgano interventor.



El control permanente se ejercerá sobre la Entidad Local y los organismos públicos en los que se realice la función interventora con objeto de comprobar, de forma continua, que el funcionamiento de la actividad económico-financiera del sector público local se ajusta al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, con el fin último de mejorar la gestión en su aspecto económico, financiero, patrimonial, presupuestario, contable, organizativo y procedimental; art. 29 RD 424/2017.

